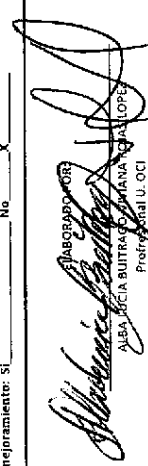
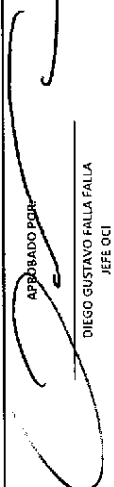


182

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFCINA DE CONTROL INTERNO		Seguimiento No.	182
Desarrollo del Seguimiento	Se verificaron las fechas establecidas en los planes de mejoramiento vigentes al corte 31 de diciembre de 2017, encontrando 10 hallazgos y 4 Observaciones, luego se solicitaron los avances a las acciones de mejora propuestas con evidencias al Grupo de Gestión Documental, los cuales fueron revisados, finalmente se diligencio el plan de mejoramiento con los avances reportados y se reportan los avances a la profesional que maneja el balance de acciones de mejora de la OCI. Detalle de la revisión: a. Hallazgos 1 y 2 (H1 y H2): Se amplía el plazo de cumplimiento por solicitud de la unidad auditada hasta el 28 de febrero de 2018, bajo el argumento "Mediante correo electrónico se elevó consulta a la Oficina Asesora Jurídica, si es viable el cambio en la Resolución 1194 de 2004 por la cual se crea el Comité de Archivo", toda vez que se trata de una normativa de Ley. Se solicita ampliación de la fecha de finalización hasta el 28 de febrero de 2018, de acuerdo al concepto jurídico incorporado en la nueva resolución de acuerdo en el Decreto 1499 de 2017." Se Reprograma a solicitud de la Unidad auditada. b. Hallazgo 4 (H4): De acuerdo al reporte de avance entregado por el Grupo de Gestión Documental "Teniendo en cuenta que no se realizaron actualizaciones o los Tablas de Retención Documental, no se creó el Comité de Archivos para la aprobación. No obstante el 04 de enero de 2018 se recibió el concepto técnico del AGH en la cual se solicita realizar algunas ajustes a los TRD, se solicita agenda al Secretario General para dar al comité de archivo una vez se realicen las correcciones para aprobación en el comité Considero evaluar este punto para cerrar definitivamente este hallazgo, debido al compromiso y la responsabilidad documental que tiene la Secretaría General y el Grupo de Gestión Documental en la actualización de este instrumento la cual permite, identificar la documentación que se encuentra en soporte físico y electrónico, para posteriormente crear una directrices que faciliten su adecuada administración y preservación de los documentos, garantizando el manejo integral de los documentos generados en los procesos administrativos y misionales, y dar cumplimiento a la establecida para este asunto." Se solicitará mediante correo electrónico la reprogramación del cumplimiento de este hallazgo ya que aún está en ejecución. Debe ser Reprogramada c. Hallazgo 5 (H5): Se verificó en ISOLUCION, la publicación de la Guía para la elaboración de las Tablas de Retención Documental GD-002, la cual incluye en la Actividad No. 22 "Realizar cursos de capacitación y actualización sobre la forma como se deben organizar los archivos de gestión, teniendo en cuenta los TRD" Acorde a la A-GU-GDC-1 Cartilla Aplicación de TRD en archivos de gestión. Cerrada d. Hallazgo 6 (H6): De acuerdo al reporte de avance entregado por el Grupo de Gestión Documental "Al verificar las comunicaciones asignadas al Grupo de Gestión Documental, durante vigencia 2017, todos fueron contestados a tiempo, dando ejemplo a las demás dependencias que tienen documentos verificados. Solicito de manera atenta evaluar el cierre de este hallazgo." Se solicitara mediante correo electrónico la reprogramación del cumplimiento de este hallazgo ya que aún está en ejecución. Deben ser Reprogramadas e. Hallazgo 8 (H8): De acuerdo al reporte documental y al reporte de avance entregado por el Grupo de Gestión Documental "Durante la vigencia 2017 se hizo seguimiento a los diferentes dependencias del Ministerio, por cuanto existieron en el proceso de centralizar la documentación en el archivo central, se adjunta informe de seguimiento a la centralización", queda Cerrada f. Hallazgo 12 (H12): Reporte al avance de ejecución "Se activaron las permisos de consulta en el sistema de Gestión Documental a todos los funcionarios de la entidad, fuente funcionaria del Registro de la Oficina Sistema de Información, administradora de la plataforma documental." queda Cerrada g. Hallazgo 19 (H19): En la descripción de las acciones realizadas por la unidad auditada se encuentra "Se actualizaron los indicadores de Gestión Documental (ver solución) solicita cerrar este hallazgo todo vez que fue cumplido en el momento oportuno." Cerrada h. Hallazgo 20 (H20): La unidad auditada reporta "Se actualizaron los procedimientos de Gestión Documental (ver solución) solicita cerrar este hallazgo todo vez que fue cumplido en el momento oportuno." Cerrada i. Hallazgo 21 (H21): Se encuentra como reporte de avance "Se actualizaron los procedimientos de Gestión Documental (ver solución) cordialmente solicita cerrar este hallazgo todo vez que fue cumplido en el momento oportuno." Cerrada j. Observación 1 (O1): Se observa en la descripción de avance "Una vez aprobadas las TRD por el Comité de archivos se subiran a la plataforma Isolutum, los Tablos de retención documental estarian ubicados en el listado maestro de documentos, todo vez que no es posible adjuntarlas a cada uno de los procedimientos, fuente Oficina de Planeación administrador plataforma. De manera atenta solicita cerrar este hallazgo todo vez que fue cumplido en el momento oportuno." Debe ser Reprogramada, Observación 3 (O3): Se observa en la descripción de avance "Se crearon los demás en el Sistema de Gestión Documental que le permita al área competente dar trámite al documento antes de su fecha de vencimiento (verificar el sistema de Gestión Documental). De manera atenta solicita cerrar este hallazgo todo vez que fue cumplido en el momento oportuno." Cerrada L. Observación 4 (O4): Se observa en la descripción de avance "Se incluyó en el módulo de radicación salida del sistema de gestión documental la radicación de salida en cada documento, en la vigencia 2018 se implementó al interior de la entidad, (adjunto manual serisof) De manera atenta solicita cerrar este hallazgo todo vez que fue cumplido en el momento oportuno." Cerrada M. Observación 6 (O6): Se observa en la descripción de avance "Se realizaron las brigadas de caso en las sedes de archivo central. Se adjunto evidencias en Fuso en una Carpeta), así mismo la empresa contratada tiene el compromiso de seguir realizando estos labores, de manera atenta (se pide el favor) solicita cerrar este hallazgo todo vez que fue cumplido en el momento oportuno." Cerrada El restante de hallazgos y observaciones siguen en ejecución.		
Observaciones:			
Generó plan de mejoramiento: SI	No ☒ X	No. Observaciones: N/A	
LABORADOR  DIANA MALLOPE Profesional U. OCI		APROBADO POR  DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA JEFE OCI	
		FECHA DE APROBACIÓN: 02 de Enero de 2018	